530.07

Yopal, 22 MAYO 2024

Doctora
NUBIA STELLA CASTRO MOLANO
Gerente General
ENERCA S.A. E.S.P.
Yopal Casanare

Asunto: *Solicitud de Tramite Adicional No. 1 en valor y prorroga al plazo No. 1 del Contrato de Prestación de Servicios No. 288 de 29 de Diciembre de 2023.*

Respetuoso Saludo.

Como Supervisora del *Contrato de Prestación de Servicios No. 288 de 29 de Diciembre de 2023.*, la cual tiene como objeto "SERVICIO DE TELEMEDIDA, AUDITORIA, CRITICA Y REPORTE AL ASIC DE LOS MEDIDORES DE FRONTERAS COMERCIALES, DE DISTRIBUCIÓN Y CLIENTES PROPIOS Y REPORTE MENSUAL DE LOS CONSUMOS DE LOS USUARIOS DE OTROS COMERCIALIZADORES, AUTOGENERADORES UBICADOS EN EL MERCADO DE COMERCIALIZACIÓN DE ENERCA", con un valor inicial de QUINIENTOS QUINCE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS MCTE ($ 515.557.960y un plazo inicial de CINCO (5) MESES y fecha prevista de terminación el 04 de Junio de 2024.

Me permito solicitar dar el tramite al adicional en valor No. 1 NOVENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CIENTO OCHENTA PESOS MCTE ($97.597.180) y prorroga al plazo No.1 de veintiséis (26) días al Contrato de Prestación de Servicios antes mencionado, ya que es necesario continuar con el servicio de telemedida para el reporte al ASIC/LAC.

Atentamente,

Ximena Ortiz

XIMENA ANDREA ORTÍZ MARIÑO
Directora Transacciones Comerciales
Supervisora

Carrera 19 No. 6 -100 Edificio Emiro Sossa Pacheco
PBX.: (8) 6344680 Línea gratuita nacional: 018000910182
Canal de comunicación: correspondencia@enerca.com.co - www.enerca.com.co
Yopal – Casanare